

FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ, *Historia social de las lenguas de España*. Ariel, Barcelona, 2005; 287 pp.

Ya desde la Introducción el autor de este libro advierte que no se trata de una historia de la lengua española al uso, puesto que, tal y como consta en el título, es, por una parte, una historia *social* y, por otra, de *las* lenguas de España. No es ésta, pues, una historia del español, y ni siquiera de las lenguas cooficiales que hoy se hablan en las provincias en las que históricamente se han desarrollado; más que eso, el libro trata de las lenguas que existieron y existen en la Península ibérica, las de los pueblos primeros que habitaron el solar hispánico y las de los que llegaron de fuera sin arraigar, las que se impusieron mediante imperios y también las que se desarrollaron luego a partir de la principal de ellas: el latín; las que sobrevivieron en los siglos y aún se hablan, pero también las que languidecen o han desaparecido; y es, asimismo, una historia de las lenguas que, sin haber enraizado en suelo español, han establecido en distintos tiempos contacto con los idiomas peninsulares y sus hablantes y han ejercido sobre ellos su influjo. Y en esta visión de conjunto, precisamente, radica la esencia del texto: el tratamiento con perspectiva sociolingüística de los procesos de cambio y sustitución que han sufrido los sistemas comunicativos verbales en la Península desde los tiempos prehistóricos hasta los contemporáneos, con alusión tanto a los hitos fundamentales de política y cultura, como al contacto de lenguas producido en los siglos en la convivencia cotidiana de gentes con distintas hablas que han confluído en un espacio geográfico.

Si bien es cierto que en incontables oportunidades se ha recurrido a la explicación de que el fermento del cambio lingüístico se halla en la variación, e incluso que estos procesos se han ejemplificado en múltiples ocasiones mediante el estudio de numerosos fenómenos específicos, es esta la primera vez que se presenta una exposición de conjunto en la que la diversidad lingüística de España se explica, históricamente, desde una perspectiva sociolingüística moderna¹. Moreno Fernández, en efecto, parte del principio teórico según el cual la variabilidad es condición inmanente de toda lengua, tanto de las que se hablan actualmente como de las que se hablaron en otro tiempo. A partir de este eje teórico, el autor reconstruye el conjunto de las circunstancias sociohistóricas que han forjado el panorama lin-

¹ Ello no significa que no existan historias de las lenguas modernas de España contempladas en conjunto ni que la perspectiva sociolingüística no se haya empleado antes para la descripción de alguna de ellas. Ejemplos de uno y otro tipo de obra son los manuales de MARÍA TERESA ECHENIQUE ELIZONDO y JUAN SÁNCHEZ MÉNDEZ, *Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica*, Gredos, Madrid, 2005 y RALPH PENNY, *Variación y cambio en español*, Gredos, Madrid, 2004.

güístico peninsular, lo mismo en los siglos pasados que en los albores del siglo XXI.

Partiendo, pues, del hecho de que las lenguas no son monolíticas sino esencialmente variables, y que esa condición, aunada al devenir sociohistórico de los pueblos que las hablan, constituye la base en la que se han fraguado los idiomas peninsulares, Moreno Fernández presenta por épocas las explicaciones de la configuración del panorama idiomático español. En todos estos procesos de transformaciones y mudanzas cobra vital importancia la teoría de la acomodación, cuyos principios fundamentales, la convergencia y la divergencia, esto es, el uso favorecido de rasgos comunes con vista a una mejor comunicación, y su contrario, el apego a los rasgos diferenciales como marcas de identidad, explican los procesos dialécticos de ajustes y reajustes. Así entendida, la historia de una lengua resulta de la conjunción entre la variabilidad, que es propiedad intrínseca de todo sistema verbal, y el conjunto plural por naturaleza de las circunstancias vitales de los hablantes de esa lengua; la variabilidad tanto de los sistemas lingüísticos como la de los colectivos que los emplean, esencial en ambos casos, se manifiesta lo mismo en un tiempo que en el decurso.

La perspectiva histórica es también original en el sentido de que, si bien se alude a hitos fundamentales en la historia (lingüística) de España (por ejemplo, las oleadas migratorias de la antigüedad o las conquistas romanas y árabe) que, desde luego, han dejado marcas singulares en las lenguas, se alude sobre todo a la “historia menuda” (esto es, a la convivencia cotidiana, a los intercambios sociales de la gente común), como el escenario donde se operan y arraigan los cambios lingüísticos. Por eso, el libro enfatiza y abunda en las descripciones de los entornos sociales de los usuarios de las lenguas; ello, sin prescindir, desde luego, de la influencia y prestigio que personalidades o grupos de poder han ejercido en un determinado momento. Se trata, como ya se habrá advertido, de los cambios hacia abajo y hacia arriba tantas veces aludidos en los trabajos teóricos sobre cambio lingüístico.

Además de la originalidad del punto de vista sociolingüístico, que ya constituiría en sí mismo un importante aporte, la obra recoge, añade, actualiza y ordena información y perspectivas nuevas procedentes tanto del campo de la lingüística como del de las ciencias auxiliares. Las casi quinientas entradas de la bibliografía dan fe de la pluralidad de fuentes consultadas. Con base en numerosos y recientes trabajos de arqueología y antropología, de historia y, cómo no, de lingüística, muchos novísimos, pero también bastantes ya clásicos, se dibuja el perfil humano, los modos de agrupamiento, la progresión cultural de los pueblos y también sus involuciones, los contactos con otros, lo mismo ibéricos que foráneos, las circunstancias, en fin, que modelan la historia colectiva de todo grupo humano, todo ello con

imbricación de informes nuevos con otros bien conocidos. Merece la pena detenerse en dos importantes aciertos de la obra relacionados con lo inmediatamente anterior. En primer término, la conjunción del carácter especializado con el divulgativo, de modo que sin merma de la cientificidad y el rigor necesarios, la lectura del texto resulta fluida y amena casi para cualquier público, si bien son los lingüistas o estudiantes de la ciencia a quienes se dirige fundamentalmente. En segundo lugar, la citación de trabajos publicados con bastantes años de anterioridad (a veces incluso décadas), cuyo contenido, si bien se halla sin duda repetido en bibliografía más contemporánea, permanece más o menos del modo en que fue propuesto entonces. Se elude así la tentación, rayana a veces en el esnobismo, de citar sólo publicaciones novísimas, recurso que puede degenerar en la denegación de la originalidad de las ideas a quienes las formularon en su momento.

En el desarrollo del texto, ya se ha dicho, la idea de la histórica pluralidad lingüística de la Península ibérica está en todo momento presente. La diversidad que queda establecida desde antiguo, con las oleadas migratorias de los primeros grupos humanos que se establecieron atravesando los Pirineos, se mantiene como constante en los siglos hasta la actualidad. Si bien el ritmo de cambios lingüísticos habidos en la Península es sumamente irregular, lo mismo que la velocidad de las transformaciones sociales en general, el seguimiento de un patrón histórico para su exposición es sin duda un recurso, aunque manido, no por ello menos adecuado. Moreno Fernández, luego de la Introducción, estructura su libro en seis capítulos, cada uno de los cuales, por orden cronológico, refiere una época histórica determinada. Al comentario de cada uno nos ocupamos enseguida.

El capítulo 1, "La gran Iberia: genes, migraciones y colonias", es un muy bien documentado trabajo en el que, no obstante ser el inicio de cualquier texto sobre la historia de toda lengua peninsular, con más o menos las mismas descripciones hechas más o menos de la misma manera, se encuentran bastantes novedades: son muchas las referencias a trabajos históricos y arqueológicos recientes que iluminan zonas grises y puntualizan o reinterpretan de modo más nítido datos bien conocidos. El capítulo se inicia con una interesante exposición (rara vez recurrida) de los sistemas comunicativos del hombre prehistórico y su adaptación fisiológica a las funciones del habla, y se cierra con la incorporación de Hispania al Imperio de Roma. Particularmente interesante resulta la delimitación de los pueblos y territorios que ocuparon durante la época prerromana, a menudo tan confusa en otros textos. Se exponen con gran claridad los procesos migratorios y el establecimiento de los primeros moradores, el arraigo de sus lenguas e incluso el desarrollo posterior que algunas de ellas tuvieron; a ello se suman las explicaciones sobre las hablas

de los pueblos marinos y comerciantes y el influjo que ejercieron sobre el panorama lingüístico peninsular. En todo momento, la alusión a la estructura sociolingüística es eje vertebrador de la información: son los reajustes de la organización social los que explican el incremento de la variación en las lenguas prerromanas a medida que los distintos grupos se diversifican socialmente y se hacen más complejos. En este panorama, la introducción del latín no hace más que ampliar el espectro babeliano que debió de ser la Península ibérica durante la antigüedad.

“Del latín a la voz del minarete”, capítulo 2, como su nombre lo indica tiene dos grandes ejes: las conquistas e imperios romano y árabe y las explicaciones de la latinización de la Península, pero no su arabización. De nuevo, la diversidad como circunstancia general se convierte en hilo conductor. Lejos de la idea de que el latín uniformara el mosaico lingüístico prerromano, se explica la romanización como un proceso cumplido en etapas desiguales y con desiguales resultados en cada región de acuerdo con factores tales como el grado de desarrollo de los pueblos conquistados, el origen y jerarquía de los conquistadores, la densidad de población —autóctona y foránea— de los territorios o la categoría del asentamiento según los parámetros de la administración romana, por nombrar sólo algunos. Así, se ilustra con ejemplos concretos la diversidad de la vida en distintos puntos de la geografía ibérica, y se pone de manifiesto que a los contactos lingüísticos entre el latín y las lenguas habladas con anterioridad a la llegada de los romanos, lo mismo que la superposición de un modelo de estructura social a los preexistentes, marcó la aparición de sociedades también muy plurales caracterizadas por la diversidad sociolingüística y dialectal: a las diferencias más o menos generales del latín de Hispania, respecto del hablado en otras regiones del Imperio, se sumaban la diversidad interna según el carácter urbano o rural de los asentamientos, el lugar ocupado por los hablantes en la escala social e incluso su grado de conocimiento del latín (estándar y aun coloquial), además de los fenómenos de contacto propios de las situaciones de bilingüismo (o multilingüismo, según los casos) y los usos diglósicos. El autor revisa en este capítulo las hipótesis según las cuales el dominio de las lenguas de la España contemporánea tiene su antecedente en la división administrativa y distribución dialectal del latín durante la época imperial y repasa, asimismo, la situación del vasco respecto del latín en estos tiempos. También considera, en este capítulo, la llegada de nuevas lenguas (las de los pueblos bárbaros, suevos, vándalos y alanos) y la segunda latinización —como la llama el autor— producida por la expansión del cristianismo: no hay que olvidar que, en efecto, la predicación de la nueva religión cohesionaría en el uso de una misma lengua, la del culto y la catequesis, a gentes aún no latinizadas o con un conoci-

miento precario del latín. Especialmente interesantes resultan los apartados dedicados a las invasiones y presencia de árabes en la Península ibérica, pues una vez más se evidencia que la diversidad es marca de identidad fundamental de toda lengua. Además de las conabidas diferencias dialectales según los rasgos sociolingüísticos comunes a todas las lenguas, se dan detalles en torno a la “sociología del árabe” y sobre la diversidad de gentes amparadas bajo el Islam que, procedentes de distintos lugares y en distintas épocas, fueron ocupando y conviviendo durante ocho siglos con la población peninsular, influenciada por los nuevos moradores. Entre ellos se destaca la situación y particularidades de los mozárabes y su romance.

En el capítulo 3, “Los reinos cristianos y su vecindario lingüístico”, el autor explora la situación lingüística de los cristianos; como se ve, en este momento es la religión —y no la lengua o la política— el rasgo que mejor cohesiona la pluralidad de los habitantes de la Península. Apenas esbozada en el capítulo anterior en los comentarios sobre los mozárabes, es ahora tema que se desarrolla ampliamente. Se trata de uno de los capítulos más enjundiosos del libro, pues se delinea, sin interferencias de la epopeya o los nacionalismos, el surgimiento de los reinos cristianos en el proceso de la reconquista con especial atención a la situación de diversificación lingüística precedente y la progresiva configuración de los romances peninsulares a partir de la profundización de las diferencias dialectales de la época imperial, lo mismo que la nueva situación sociolingüística de los recientemente surgidos centros de poder. A diferencia de la mayor parte de las historias de la lengua, el esbozo de la situación histórica y política, sin ser ni mucho menos superficial, ocupa el espacio justo para dar paso a la configuración lingüística de estos nuevos espacios sociales. El primer romance se ilustra no sólo con las celebérrimas jarchas y glosas emilianenses y silenses, sino con bastantes más documentos fechados entre los siglos X y XIII, procedentes de distintos sitios de la geografía hispana. Estos documentos se analizan en detalle de modo que se descubre en ellos las tendencias iniciales de las lenguas en germen. Se hace también una revisión de los usos del latín frente a los romances, formas en auge en tanto códigos de comunicación cotidiana de gentes iletradas, y se explica el influjo de las lenguas de los peregrinos a Compostela, franceses, principalmente. Se expone la situación lingüística de las minorías judías y musulmanas en el interior de los nuevos reinos. El recurso de ilustrar la situación lingüística de la Península mediante la descripción sociolingüística de distintas ciudades repartidas a lo largo y ancho de su geografía es nuevamente empleado para una más clara percepción del plurilingüismo y la multiculturalidad del medioevo.

En “Las lenguas en la cocina del Imperio”, capítulo 4, el autor se centra en el Siglo de Oro de las letras españolas, que coincide con la

mayor extensión del Imperio bajo la dinastía de los Habsburgo. Aparte del proceso de estandarización de la lengua castellana atribuido tantas veces en la literatura especializada a la depuración de la literatura, Moreno Fernández fija su atención en otros fenómenos sociolingüísticos tan o más relevantes para la historia de las lenguas peninsulares. El autor, en efecto, explica con detalle la progresiva dialectalización de la lengua castellana que afianzaría la distinción entre, por ejemplo, las hablas andaluzas y canarias, las norteafricanas y las norteñas peninsulares. Se detiene en explicar cómo el término español vino a ser en el extranjero sinónimo de castellano y el prestigio que significaría, como lengua de un Imperio, aprenderlo entre quienes no era lengua primera, lo mismo dentro que fuera de la Península ibérica. La atención que se otorga a la lengua se refleja en la redacción de numerosas obras descriptivas destinadas sobre todo a la enseñanza del castellano a extranjeros. Con Nebrija como precursor, aparecen durante estos años abundantes tratados, manuales, diálogos, artes y gramáticas en los que el idioma es protagonista o merecedor de interés y comentario. El largo elenco de citas apologeticas del castellano que proporciona Moreno Fernández es claramente ilustrativo de la consideración que la lengua alcanza en el período. Pero no sólo al castellano se dedica este capítulo: también son objeto de atención, en pugna con él en materia de prestigio, el gallego, el vasco y, sobre todo, el catalán. Asimismo, el autor comenta el interés de los eruditos por el conocimiento del latín y la renovación de su influencia sobre las lenguas peninsulares debidos al espíritu renacentista de volver cara a la antigüedad clásica. Se repasan las cifras demográficas por regiones y los trasiegos de población producto del atractivo de las ciudades del renacimiento; se reseña la situación de las lenguas y variedades lingüísticas de las minorías y grupos marginados: moriscos, gitanos, vaqueiros, maragatos, delincuentes, vagabundos y esclavos. Termina el capítulo con una breve alusión a la influencia léxica de las lenguas amerindias, asiáticas y europeas, en contacto con el español y los españoles merced a la situación imperial de España.

La médula del capítulo 5, “Las modas lingüísticas de París”, es la influencia de las costumbres —y, desde luego, la lengua— francesas sobre la vida cultural de España durante los siglos XVII y XVIII; la descripción de la situación lingüística de la Península ibérica que hace el autor es bastante más amplia que una apostilla de galicismos. Muchos de los importantes cambios históricos que se produjeron en la política interior y exterior, lo mismo que la reconfiguración de la sociedad española, se produjeron en un escenario de plurilingüismo en el que determinados segmentos de la población, con lenguas y variedades de escaso reconocimiento general hasta ahora, cobraron mayor influencia pública. El crecimiento demográfico y el peso so-

cioeconómico de estos sectores marcaron la reconsideración de las lenguas vernáculas como señas de cultura, al tiempo que, en actitud antagónica, el poder central procuraba la cohesión en todos los órdenes. Durante este período, por ejemplo, se decreta, por primera vez en la historia, que la lengua del reino sea el castellano. Y es también ésta la época en que, con la vista puesta en el modelo de la francesa, se funda la Real Academia Española, que, estimulada por la Real Cédula de Carlos III por la que se establece el castellano como lengua de la enseñanza, produce en un espacio de tiempo muy breve, si se considera la magnitud de la empresa, Diccionario, Gramática y Ortografía. Es, asimismo, el período en el que Carlos III expide la Real Cédula por la que se establece que tanto en América como en las Filipinas se hable sólo castellano y se procure la extinción de las lenguas indígenas. Como en capítulos anteriores, el autor dedica una buena parte de su exposición a la explicación del panorama sociolingüístico de España por regiones. Respecto del castellano se detiene especialmente en la situación de Toledo y la merma de su prestigio merced al traslado de la capital, lo mismo que a la aparición de la norma andaluza con especial influencia sobre las Canarias y el norte de África. Pero también comenta ampliamente la situación del resto de las lenguas de España (incluida la de señas, a la que se dedican durante estos siglos los primeros estudios). En este apartado, además de reseñar la actividad de los intelectuales que, empeñados en la revitalización lingüística del catalán, el vasco y el gallego, componen apologías de las lenguas, invitan a su renacimiento y las cultivan en la literatura, traza Moreno Fernández un perfil sociolingüístico de las distintas regiones, en el que la coexistencia de distintos dialectos (geográficos o sociales) en las diversas lenguas y la diglosia de todas ellas respecto del castellano son reflejo de la situación del país, donde el poder central y las burguesías pugnan por el ejercicio de la autoridad y la obtención de prerrogativas.

Para terminar, el capítulo 6, "Convergencias y divergencias en la España del siglo xx", se concentra en la planificación y los efectos que ha tenido la situación lingüística de la Península ibérica en los últimos años. En la segunda mitad del siglo xx, por primera vez en la historia, prácticamente todos los nacidos en España tienen competencia en el uso del castellano al tiempo que, debido al crecimiento demográfico y económico de las costas, el resto de las lenguas de España ha conocido un proceso de planificación, estandarización, obtención de prestigio y normalización en el uso único en la historia. A este respecto, Moreno Fernández da amplia cuenta de los planes que se han delineado y aplicado en las distintas provincias y autonomías y hace una crítica del uso propagandístico que han hecho algunos nacionalismos de las lenguas peninsulares. Se repasan los cambios en la legislación central, sobre todo en las constituciones de 1931 y 1978, y

se describe la situación actual y las perspectivas de futuro de las distintas lenguas de España. Cierra este capítulo una interesante relación sobre circunstancias inimaginables hace sólo algunas décadas y que son, sin embargo, clave en la situación sociolingüística actual: la democratización de la educación y sus consecuencias en el conocimiento general de la norma, la enseñanza planificada de lenguas extranjeras, la presión del inglés sobre los idiomas peninsulares en razón de su prestigio como lengua de difusión de ciencia y tecnología, el deterioro y la desaparición de lenguas locales, hablas y jergas (asturiano, aranés, gacería, caló), por el fortalecimiento oficial de otros sistemas, la difusión de las lenguas oficiales a través de los medios de comunicación, el influjo de tales medios en la estandarización y, finalmente, la llegada de grandes oleadas de extranjeros, unos como “turistas permanentes” (alemanes e ingleses en las costas mediterráneas y las islas), otros atraídos por el sueño de una vida con menores dificultades de las habidas en sus países de origen (europeos del este, norteafricanos, subsaharianos e hispanoamericanos). La diversidad es, una vez más, aunque con matices distintos, característica esencial de la situación lingüística de España.

Moreno Fernández concluye su libro con un Epílogo en el que, como resumen, señala que la diversidad de variedades lingüísticas, de ámbitos geopolíticos, de contexto de uso (escritos y hablados) y de registros y estilos comunicativos conforma la dinámica comunicativa múltiple y compleja que dibuja, hoy como ayer, el perfil sociolingüístico español.

FRANCISCO FREITES BARROS
Universidad de Los Andes, Venezuela

JUAN CARAMUEL, *Syntagma de arte typographica*. Ed., trad. y glosa de Pablo Andrés Escapa. Instituto del Libro y la Lectura, Soria-Madrid, 2004; 240 pp. [Ed. bilingüe].

Esta obra peculiar se publicó, tres años después de concluida, en quince páginas de la *Theologia praeterintentionalis*, 1664, fecha que la “convierte en el primer manual conscientemente técnico sobre el oficio de imprimir aparecido en Europa”. Conocedor del oficio, Caramuel cubre todo con economía en diecisiete artículos: origen de la escritura, matrices, color, tamaño, tipo según estilo de los libros, cómo se los ordena, cómo se prepara un índice analítico, cuál es la reponsabilidad del impresor, cuál la obligación de los obreros, estilo de las dedicatorias, maneras de anotar, más los rincones grises del mundo de la impresión, matizando a veces su exposición con anéc-